



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



ACTA NÚMERO 18/2020 ADMINISTRACION 2020-2023

En el Despacho de la Presidencia de la Corte de Cuentas de la República, a las catorce horas del día martes veinticuatro de noviembre de dos mil veinte. Reunidos el Organismo de Dirección, integrado por el Señor Presidente, Licenciado Roberto Antonio Anzora Quiroz, Primera Magistrada, Licenciada María del Carmen Martínez Barahona y Segundo Magistrado, Licenciado Julio Guillermo Bendek Panameño, atendiendo a la convocatoria de forma urgente efectuada para desarrollar los puntos que como Organismo de Dirección deben conocerse y pronunciarse por unanimidad, siendo los siguientes: 1) Aprobación de agenda, 2) Lectura, aprobación y suscripción de Acta anterior, 3) Presidente, remite documentación, que contiene "Acuerdo de Cooperación entre la Corte de Cuentas de la República y la Secretaría General de la Organización de los Estados Unidos Americanos, al igual que, "Carta de Intención entre la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos y el Gobierno de la República de El Salvador", "Acuerdo entre la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos y Gobierno de la República de El Salvador relativo al Reconocimiento de los Privilegios e Impunidades de la Comisión Internacional contra la Impunidad en El Salvador y "Acuerdo de Cooperación entre la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos y el Gobierno de la República de El Salvador para la Realización de una Misión de Avanzada para la Instalación de la CICIES", para revisión. **Pendiente para próxima reunión.** 4) Nota de Primera Magistrada, con fecha 19 de noviembre del presente año, donde remite nota del [REDACTED] en la cual expresa el deseo de replicar en la institución los conocimientos adquiridos en la Universidad de Auditoría de Nanjing. **Pase a CINCAP.** 5) Nota de Director de RRHH, con fecha 17 de noviembre del presente año, donde remite Acuerdo n° 361 de [REDACTED] por movimiento interno y Acuerdo n° 362 de [REDACTED] por licencia sin goce de sueldo. **Se firman los acuerdos.** 6) Nota de Director de RRHH, con fecha 23 de noviembre del presente año, donde remite Acuerdo n° 389 de [REDACTED] por licencia con goce de sueldo, Acuerdo n° 390 de [REDACTED] por movimiento interno y Acuerdo n° 391 de [REDACTED] por licencia sin goce de sueldo. **Se firman los acuerdos.** 7) Nota de Director de Comunicaciones, con fecha 16 de noviembre del presente año, donde remite el Proyecto denominado Publicidad Exterior de la CCR en vallas digitales, posicionamiento de la lucha anticorrupción y de la transparencia en la gestión pública ante la ciudadanía del Área Metropolitana de San Salvador. **Aprobado.** 8) Nota de Director de Comunicaciones, con fecha 16 de noviembre del presente año, donde remite Plan de Contingencia de Comunicación, el cual ha sido aprobado por el jefe del Departamento de Modernización y Gestión de la Calidad. **Aprobado.** 9) Nota de Director de Comunicaciones, con fecha 19 de noviembre del presente año, donde remite observaciones realizadas a la Propuesta de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la CCR y la Asamblea Legislativa. **Aprobado.** 10) Nota de Director de Comunicaciones, con fecha 16 de noviembre del presente año, donde remite propuestas de artículos y obsequios protocolares que serán utilizados en eventos institucionales. **Se da visto bueno.** 11) Nota de Director Administrativo, con fecha 18 de noviembre del presente año, donde informa sobre el arrendamiento del inmueble propiedad del [REDACTED] y que, según informe de evaluación de la inversión para dicho inmueble, se

Teléfonos PBX: (503) 2592-8000, Código Postal 01-107

<http://www.cortedecuentas.gob.sv>, 1a Av. Norte y 13a. C. Pte. San Salvador, El Salvador, C.A.



encuentra en buenas condiciones y se estima para la adecuación de los espacios la cantidad de dos mil dólares. Es necesario definir el uso final para dichas instalaciones y así establecer un costo de inversión para su adecuación. **Se da visto bueno.** 12) Nota de Director Administrativo, con fecha 18 de noviembre del presente año, donde solicita la autorización para gestionar el proceso a través de la DACI para la Adquisición de 3 vehículos tipo sedán para fortalecer la flota institucional, por la modalidad de libre gestión. **Se da visto bueno.** 13) Nota de Director Administrativo, con fecha 20 de noviembre del presente año, en relación a solicitud de más información y alternativas de los procesos a prorrogar de contratos, se anexa detalle. **Se da visto bueno.** 14) Nota de Encargada de la Unidad de Género Institucional, con fecha 18 de noviembre del presente año, donde solicita los fondos para la elaboración de 10 camisetas tipo polo color naranja las cuales serán usadas por el talento humano de la Unidad de Género, Coordinadora Administrativa y Organismo de Dirección para el 25 de noviembre, Día Nacional de la No Violencia Contra la Mujer. **Se da visto bueno.** 15) Nota de Encargada de la Unidad de Género, con fecha 20 de noviembre del presente, donde invitan a formar parte de las visitas que se realizarán en las 3 regionales para la realización de la actividad conmemorativa al Día Nacional de la No Violencia contra las Mujeres y poder tener acercamiento con el talento humano femenino. Detallan calendarización. **Se da visto bueno.** 16) Nota de Subdirector de Planificación y Desarrollo Institucional, con fecha 23 de noviembre del presente año, donde remite para consideración el Informe de Eficacia de la Gestión Institucional, correspondiente al mes de mayo. **Cada despacho revisará.** 17) Nota de Subdirector de Planificación y Desarrollo Institucional, con fecha 23 de noviembre del presente año, donde remite para consideración el Informe de Eficacia de la Gestión Institucional, correspondiente al mes de junio. **Cada despacho revisará.** 18) Nota de Directora de Transparencia, con fecha 17 de noviembre del presente año, donde remite denuncias ciudadanas recibidas con fechas 23, 26 de octubre y 3, 4, 6 y 11 de noviembre de 2020. **Para conocimiento.** 19) Nota de Directora de Transparencia, con fecha 17 de noviembre del presente año, donde remite denuncias ciudadanas recibidas con fechas 3, 6 y 10 de noviembre de 2020. **Para conocimiento.** 20) Nota de Directora de Transparencia, con fecha 18 de noviembre del presente año, donde remite denuncias ciudadanas recibidas con fecha 3, 9 y 12 de noviembre del 2020. **Para conocimiento.** 21) Nota de Directora Financiero, con fecha 18 de noviembre del presente año, remite informe sobre la liquidación de la ejecución presupuestaria al 31 de octubre de 2020. **Cada despacho revisará.** 22) Nota de Jefa de la Unidad Ambiental, con fecha 20 de noviembre del presente, donde remite para autorización el Proyecto "Reto: Un día sin plástico." **Se dio visto bueno.** 23) Nota de Juez de Cuentas, [REDACTED] de fecha 18 de noviembre del presente, donde solicita se le extienda certificación del Acuerdo donde se acepta su retiro voluntario para ser presentado adjunto a su declaración jurada de Patrimonio en la Corte Suprema de Justicia. **Pase a Dirección de RRHH.** 24) Nota de Juez Interina de la Cámara Quinta de Primera Instancia, con fecha 16 de noviembre del presente año, donde solicita se le autorice el pago de horas extras a la [REDACTED] ya que colaboró en solicitudes de constancias electorales que la cámara debía diligenciar. **Se dio visto bueno.** 25) Nota de Juez de Cuentas de la Cámara Tercera de Primera Instancia, con fecha 16 de noviembre del presente año, donde solicita nombrar a la [REDACTED] como Colaboradora Jurídica de la Cámara Tercera de Primera Instancia. **Se dio visto bueno.** 26) Nota de Directora Interina Adhorem del CINCAP, con fecha 19 de noviembre del



presente, donde informa que personal de la institución ha sido inscrito en Curso Virtual Sincrónico "Formulación de un Proyecto de Analítica de Datos" a realizarse el 26 y 27 de noviembre del presente año. **Se dio visto bueno.** 27) Nota de Directora Interina Adhonorem del CINCAP, con fecha 23 de noviembre del presente, donde informa que se está desarrollando el evento virtual denominado "Evaluación de Impacto Ambiental", que será impartido por la Asociación Salvadoreña de Ingenieros y Arquitectos (ASIA). **Para conocimiento.** 28) Nota de Junta Directiva del SITCCOR, con fecha 20 de noviembre del presente año, donde informan sobre la nulidad de la elección del representante de los trabajadores en la Comisión de Servicio Civil del pasado 16 de octubre del corriente, por lo que solicitan se convoque nuevamente a la elección del referido representante con total observación de la normativa y con algunas solicitudes que se detallan a continuación. **Enviar a Dirección Jurídica.** 29) Nota de Encargado de DECIP, con fecha 19 de noviembre del presente año, donde hace referencia al estudio de Factibilidad del proyecto 7012 "Rehabilitación y Ampliación de los Edificios de la CCR", y donde considera importante comunicar algunas medidas que detalla y que se deben priorizar y realizar en corto plazo. **Cada despacho revisará.** 30) Nota de [REDACTED] Auditor del Dirección Regional de Santa Ana, con fecha 17 de noviembre del presente, donde solicita permiso sin goce de sueldo por 2 meses a partir del 17 de noviembre del corriente. **Se dio visto bueno.** 31) Nota de Director Regional de San Miguel y Jefe del DECIP, con fecha 13 de noviembre del presente año, donde solicitan que la [REDACTED] quien forma parte de la Regional de San Miguel, con cargo de Auditora pase a Técnica Operativa del DECIP por las razones que detallan. **Pendiente. Enviar a Dirección de RRHH.** 32) Nota de empleados de la Dirección de Auditoría 3, [REDACTED] con fecha 16 de noviembre del presente año, donde solicitan traslado a la Oficina Regional de San Miguel y poder estar con sus familias ya que tienen hijos pequeños que necesitan de sus cuidados. **Pendiente. Enviar a Dirección de RRHH.** 33) Nota de Primera Magistrada, con fecha 13 de noviembre del 2020, remite observaciones que se realizaron a la Opinión Jurídica Ref. DJ. Denuncia 75-2020, interpuesta en el Departamento de Participación Ciudadana bajo la Referencia DPC-75-2020. **Enviar a Dirección Jurídica.** 34) Nota de Encargado de Intendencia, con fecha 18 de noviembre del 2020, remite nota solicitando autorización para prorrogar el contrato N° DACI-10/2020-LG/2020 sobre "Contratación de Servicio de Vigilancia Privada para la Corte de Cuentas de la República". **Se dio visto bueno.** 35) Nota de Director de Auditoría Cuatro y Jefe de Equipo de la Dirección de Auditoría Cuatro, con fecha 16 de noviembre del 2020, remite nota al [REDACTED] Director Jurídico con relación a nota Ref. DJ172-C-2020 de fecha 13 de noviembre sobre las Federaciones Salvadoreñas de Fisicoculturismo y de Ciclismo. **Cada despacho revisará.** 36) Nota de Jefe Interina DACI, con fecha 19 de noviembre del 2020, remite nota solicitando autorización para la elaboración de la resolución, sobre los procesos de licitación, ya que están siendo solicitados por el [REDACTED] Jefe de la Unidad de Contratos del Estado. **Se dio visto bueno.** No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente acta a las dieciséis horas de la misma fecha y lugar antes señalado y firmamos.

     

Esta es una versión pública de la Acta número 18/2020, emitida por el Organismo de Dirección de la Corte de Cuentas de la República. En cumplimiento a lo establecido en el Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y Art. 55 inciso 3° de su Reglamento.